

Hechos Relevantes Telefónica del Sur S.A. (Consolidado)

Durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016 se han informado a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) los siguientes hechos esenciales:

TELEFONICA DEL SUR S.A.:

1.- En sesión de directorio, celebrada el día 18 de enero de 2016, don Alberto Bezanilla Donoso ha presentado su renuncia al cargo de director de la Sociedad. En su reemplazo el Directorio ha acordado designar a don Carlos José Casanueva de Landa.

2. Con fecha 21 de marzo de 2016 el directorio de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 18 de abril de 2016, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

a) Examen de la situación social y de los informes de los Auditores Externos, conocer y pronunciarse sobre la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2015.

b) Distribución de las utilidades o pérdidas del ejercicio anual terminado el día 31 de diciembre de 2015.

c) Política de Dividendos.

d) Renovación del Directorio de la Sociedad

e) Determinación de la remuneración del Directorio de la Sociedad para el ejercicio anual 2016.

f) Designación de Auditores Externos para el ejercicio anual 2016.

g) Designación de los Clasificadores de Riesgo para el ejercicio anual 2016.

h) Designación de periódico para la publicación de avisos.

i) Dar cuenta de operaciones a que se refieren los Arts. 146 y siguientes de la ley N° 18.046.

j) Demás asuntos de interés social de competencia de la Junta, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

3.- En junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 18 de abril de 2016, se acordó repartir un dividendo definitivo de \$6,01 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.

4.- Con fecha 27 de julio don Jorge Díaz Vial ha presentado su renuncia al cargo de director de la Sociedad. En su reemplazo el Directorio ha acordado designar a don Francisco Javier Máximo Israel López.

BLUE TWO CHILE S.A.:

1.- Con fecha 21 de marzo de 2016 el directorio de Blue Two Chile S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 18 de abril de 2016, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

a) Examen de la situación social y de los informes de los Auditores Externos, conocer y pronunciarse sobre la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2015.

b) Distribución de las utilidades o pérdidas del ejercicio anual terminado el día 31 de diciembre de 2015.

c) Política de Dividendos.

d) Determinación de la remuneración del Directorio de la Sociedad para el ejercicio anual 2016.

e) Designación de Auditores Externos para el ejercicio anual 2016.

f) Designación de periódico para la publicación de avisos.

g) Dar cuenta de operaciones a que se refieren los Arts. 146 y siguientes de la ley N° 18.046.

h) Demás asuntos de interés social de competencia de la Junta, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

2.- En junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 18 de abril de 2016, se acordó repartir un dividendo definitivo de \$0,00739 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.

3.- Con fecha 7 de septiembre de 2016, el directorio de Blue Two Chile S.A. acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de septiembre de 2016, con el objeto de:

a) Pronunciarse acerca de la cancelación voluntaria de la inscripción de la sociedad y sus acciones en el Registro de Entidades Informantes llevado a cabo por la Superintendencia en su representación.

b) Que se determine el valor a pagar por acción a los accionistas que ejerzan derecho a retiro en caso de aprobarse el punto a)

c) Demás acuerdos complementarios necesarios para la implementación de las materias precedentes.